



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 89 De Miércoles, 15 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320210023500	Ordinario	Francisco Miguel Chima Gomez	Constructora Gyg Constructoresm S.A.S.	14/06/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por No Contestada La Demanda Por Parte Demandada Constructora Gyg Constructoresm S.A.S.Segundo: Cítese A Las Partes; Al Demandante Francisco Miguel Chima Gomez Y Al Demandado Constructora Gyg Constructoresm S.A.S, A Través De Sus Representantes Legales O Quienes Hagan Sus Veces, Para Que Asistan A La Audiencia De Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas,

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 15 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

c201b548-5ae5-4ba6-92f1-1606f2c02df6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 89 De Miércoles, 15 De Junio De 2022

Saneamiento Y Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio Consagrado En El Artículo 77 Del C.P Del Trabajo Y La Ss., Para Ello Señálese La Fecha Del Día 25 De Octubre De 2022 A Las 09:00Am; Si No Comparecieren Se Verán Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 4 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2007 La Que Se Realizará De Manera Virtual, Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 15 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

c201b548-5ae5-4ba6-92f1-1606f2c02df6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 89 De Miércoles, 15 De Junio De 2022

Judicatura, Por Las Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso.Tercero: Admitase La Renuncia De Poder Presentada Por El Dr Mario Arturo Ramos Castro Como Apoderado De La Parte Demandante.Cuarto: Reconozcase Y Tengase Al Dr David Jose Hernandez Hoyos Como Nuevo Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Quinto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda.Sexto: Por Secretaría, Se

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 15 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

c201b548-5ae5-4ba6-92f1-1606f2c02df6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 89 De Miércoles, 15 De Junio De 2022



Ordena El Ingreso De Este
Auto En Estado Por Tyba
Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 15 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

c201b548-5ae5-4ba6-92f1-1606f2c02df6